

INFORME DE COMISARIO

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
DE CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.**

Al 31 de diciembre del 2012

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Socios de

CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.

Quito, 23 de octubre de 2013

Dictamen sobre los Estados Financieros

1. He revisado los estados financieros de **CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.**; que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2012, el correspondiente estado de resultados integral, los cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración

2. La Administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Comisario

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría, la cual requiere que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice una revisión para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Esta revisión comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre los saldos y las revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del comisario, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el comisario toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía.

Opinión

5. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2012 y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Stalin Quezada V.
Comisario
RNC No. 17-1209

CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del:</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	1.642	1.156	3.700
Deudores comerciales	11.112	16.400	-
Otras cuentas por cobrar	854	375	74.989
Activos por impuestos corrientes	13.503	8.975	-8.544
Inventarios		3.090	85.305
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	27.110	29.996	155.450
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos fijos	2.339.186	2.061.708	2.140.530
Activos diferidos	1.637	1.490	10.325
Cuentas por cobrar largo plazo	189.330	198.469	197.678
TOTAL ACTIVOS	2.557.263	2.291.664	2.503.983

CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del:</u>		<u>Al 1 de enero del</u>
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	685	11.060	4.804
Cuentas por pagar comerciales	1.385	711	149.191
Otras cuentas por pagar	215.175	239.368	12.280
Obligaciones laborales	9.036	6.052	25.882
Pasivos por impuestos corrientes	-		1.620
TOTAL PASIVO	<u>226.282</u>	<u>257.191</u>	<u>193.776</u>
 PASIVO A LARGO PLAZO			
Deudas con partes relacionadas a largo plazo	807.604	533.230	819.393
Beneficios laborales largo plazo	7.947	5.745	7.933
Otros pasivos a largo plazo	17.543	1.000	-
 PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)	<u>1.497.886</u>	<u>1.494.499</u>	<u>1.482.881</u>
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>2.557.263</u></u>	<u><u>2.291.664</u></u>	<u><u>2.503.983</u></u>

CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por prestación de servicios	75.886	57.480
Costos de ventas	-	-28.395
Utilidad bruta	75.886	29.085
Costos operativos	-113.036	-87.363
Utilidad operativa	-37.151	-58.278
Otros ingresos	32.954	9.793
Otros egresos	-3.722	-520
Utilidad antes de impuestos sobre las ganancias	-7.919	-49.005
Impuesto a la renta	-4.092	
Utilidad (Pérdida) neta integral total	-11.638	-49.005

CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	SUPERAVIT REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS NIIF's	RESULTADO ACUM POR ADOPCION NIIF's 2010	UTILIDADES EJERCIC. ANTERIORES	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
Saldo al 01-Enero-2011	100.000	4.368	2.019	-	-	89.267	(154.498)	41.155
Reserva por valuación activos fijos NIIF's				1.409.524	(3)			1.409.521
Ajuste valor no recuperable clientes					(39.000)			(39.000)
Ajuste anticipo Impuesto a la Renta 2009					(8.544)			(8.544)
Registro provisión deterioro Ctas. por cobrar					(1.223)			(1.223)
Registro valor actual Ctas. por pagar relacionadas					78.580			78.580
Registro jubilación patronal y desahucio					(7.933)			(7.933)
Registro activos diferidos activos					10.325			10.325
Cruce resultados acumulados					(32.202)		32.202	-
Saldo al 01-Enero-2011	100.000	4.368	2.019	1.409.524	-	89.267	(122.297)	1.482.881
Registro valor actual bodegas							(1.910)	(1.910)
Registro depreciación edificios							(5.940)	(5.940)
Registro provisión cuentas por cobrar							(8.379)	(8.379)
Registro valor presente Ctas. por pagar relacionadas							24.880	24.880
Registro jubilación patronal y desahucio							2.188	2.188
Registro activos diferidos activos							(9.061)	(9.061)
Cruce resultados acumulados		(4.368)	(2.019)			(89.267)	154.498	58.845
Pérdida del año							(49.005)	(49.005)
								-
Saldo al 31-Diciembre-2011	100.000	-	-	1.409.524	-	-	(15.026)	1.494.499
Compensación perdidas anteriores							15.026	15.026
Pérdida del año							(11.638)	(11.638)
Saldo al 31-Diciembre-2012	100.000	-	-	1.409.524	-	-	(11.638)	1.497.886

CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo procedente de clientes	90.313	(15.343)
Efectivo pagado a proveedores	(15.610)	(6.652)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(73.679)	(76.932)
Efectivo provisto (pagado) por otros ingresos y egresos	29.232	8.464
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	30.256	-90.463
Efectivo procedente de la venta de activos fijos		
Efectivo utilizado para la compra de activos fijos	(283.418)	62.974
Efectivo utilizado para la compra de activos diferidos	(147)	8.835
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de inversión	(283.565)	71.809
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Efectivo procedente de obligaciones con cias relacionadas lp	238.770	(42.736)
Otros ingreso (egresos)	15.025	58.846
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de	253.795	16.110
Flujos de efectivo netos del año	486	(2.544)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1.156	3.700
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	1.642	1.156

CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	(7.919)	(47.227)
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de activos fijos	5.940	15.848
Impuesto a la renta del año	(4.092)	
Variaciones en el impuesto a la renta diferido	373	
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	13.948	57.423
Inventarios	3.090	82.215
Gastos pagados por anticipado	(4.526)	(17.520)
Cuentas por pagar comerciales	20.458	(159.751)
Obligaciones laborales	2.984	(19.830)
Pasivos por impuestos corrientes		(1.620)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	30.256	(90.462)

CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

NOTA 1.- OPERACIONES

La compañía fue constituida el 28 de julio de 1992, bajo la denominación social de CONSTRUCCIONES HESAVI CIA. LTDA., mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 30 de septiembre de 1992.

El objetivo social de la compañía consiste en la planificación, construcción y comercialización de casas unifamiliares, multifamiliares, conjuntos residenciales, programas de vivienda, edificios, contratos comerciales, ya sea en forma directa o a través de contratistas. Podrá así mismo dedicarse a la importación, distribución y venta de materiales de construcción, acabados y toda clase de accesorios necesarios para esta actividad, como modulares, suministros eléctricos, sanitarios, cerraduras.

Con fecha 5 de marzo del 2012, se amplió su objeto social en la actividad de la realización de trabajos de desbanque, movimiento de tierras con palas mecánicas y volquetas, servicios de rodillos lastrados y afirmados.

El domicilio principal de la compañía está en la ciudad de Quito, en la Av. 6 de diciembre No. 9156 y José Barreiro.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

1.- Declaración de cumplimiento con las NIIF

A partir del 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía fueron preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para Pymes, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador. Las NIIF utilizadas en la preparación de estos estados financieros corresponden a la última versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB, de conformidad con el instructivo No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de conformidad con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales, de conformidad con “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez” fueron considerados como los principios de contabilidad previos – “PCGA previos” para la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011 de conformidad con NIIF. Los PCGA previos difieren en ciertos aspectos de las NIIF

Siguiendo los lineamientos establecidos en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”, se procedió a remitir los siguientes estados financieros:

- a) Los estados de situación financiera al 31 de diciembre y 1 de enero del 2011
- b) El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011.

2.- Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables críticos se resumen En la nota 4.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la “NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF”, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

NOTA 3.- CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.-

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, 2011 y 1 de enero del 2011 (fecha de transición); así como los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

NOTA 4.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los intereses implícitos se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del periodo contable en que se conocen.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

c. Propiedades y equipo

Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de la propiedad y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

El costo de las propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles promedio (según estimación) usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo:</u>	<u>Vidas Útiles (en años)</u>
	<u>2012</u>
Edificios	54
Galpones	43

La vida útil corresponde a un promedio de los años determinado para cada uno de los inmuebles

d. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses implícitos se reconocen como egresos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. Durante el año la Compañía no ha reconocido interés implícito por considerarlo inmaterial El período de crédito promedio para el pago a proveedores es de 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

e. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

- Beneficios a corto plazo.- Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.
- Beneficios post-empleo.- Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las

remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

Planes de beneficios definidos:

Jubilación patronal.- el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Beneficios por terminación.- Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

f. Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado.

g. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el balance general como activos y pasivos por impuestos corrientes.

Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes corresponden a retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

Retenciones en la fuente.- Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa y en períodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones establecidas en el Código de la Producción.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el período que se informa.

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del período fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo período. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Gastos no deducibles, y, 2) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24%, respectivamente; esta tarifa se reduce al 14% y 15%, respectivamente, para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 períodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno.
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el período fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta reconocido en los resultados del período que se informa fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo.

h. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad
- b) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

i. Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos.

j. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

k. Superávit por valuación

El saldo acreedor de esta reserva no podrá ser capitalizado y se presenta neto de los impuestos diferidos que originan. De acuerdo con la “NIC-1: Presentación de estados financieros” los cambios en la Reserva por valuación pueden transferirse a resultados acumulados en periodos posteriores a medida que se utiliza el activo o cuando el activo se dé de baja.

l. Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del período que se informa incluyen:

Resultados acumulados a libre disposición.- Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2010 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2011 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.